



BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 14 de febrero de 2014

Boletín de prensa No. NAC-COM-14-009

Estimad@s conciudadan@s:

A nombre del Servicio de Rentas Internas del Ecuador, me permito saludarles e informar lo siguiente:

Desde el martes 11 de febrero de 2014, de forma ilegal, fraudulenta, personas inescrupulosas envían correos electrónicos falsos a una base de datos que no pertenece al SRI. En esta misiva se engaña y asusta a la ciudadanía sobre su presunta “evasión de pago de impuestos y anomalías en su situación fiscal”.

Quienes enviaron estos mensajes utilizaron un correo electrónico falso: Infracciones@sri.gob.ec, desde un servidor externo ubicado en México. Este hecho es penado por la Ley y está en investigación, a cargo de las Autoridades competentes.

Una acción que raya en una lamentable “coincidencia”, que se da en plena campaña electoral por parte de elementos opositores al Gobierno de la Revolución Ciudadana. Esta acción constituye un acto reprochable, que trata de dañar el trabajo perseverante, honesto, ético e histórico del SRI a favor de nuestro País, y por ende de todas y todos los ecuatorianos.

Solicitamos a la ciudadanía no hacer caso a los correos que lleguen desde la dirección electrónica antes mencionada, ya que no son enviados por el SRI.

Con el objetivo de precautelar su seguridad **el SRI NO ENVIARÁ NINGUNA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ADICIONAL BAJO NINGÚN CONCEPTO HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2014**, salvo esta aclaración y las notificaciones por devoluciones de impuestos que son automatizadas.

Este viernes, las autoridades de la Institución presentaron la denuncia penal correspondiente ante la Fiscal Subrogante del Estado, para la investigación y trámites respectivos.

Gracias por su atención y apoyo.

Carlos Marx Carrasco Vicuña.
DIRECTOR GENERAL DEL SRI